

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**22574** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para las obras de construcción de vía ferrata, tirolina, parque de ocio infantil y senda ciclable, afectando mediante cruce y recorrido en zona de policía al río Bibei, río de Valdesirgas y arroyo Covo, en el término municipal de Porto (Zamora).*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Expediente: A/49/00043-1

Asunto: Solicitud de autorización de obras en dominio público hidráulico y zona de policía de ambas márgenes del río Bibei, río de Valdesirgas y arroyo Covo

Peticionario: Ayuntamiento de Porto

Nombre del río o corriente: río Bibei, río de Valdesirgas y arroyo Covo

Lugar: Porto de Sanabria

Término Municipal y Provincia: Porto (Zamora)

Coordenadas (HUSO 29, Datum ETRS89): XVÍA FERRATA = 674953/YVÍA FERRATA = 4670505

XPASARELA VALDESIGRAS= 673132/YPASARELA VALDESIGRAS = 4669212

XPASARELA COVO= 672271/YPASARELA COVO = 4668266

Breve descripción de las obras y finalidad:

Se proyecta la ejecución de una vía ferrata mediante la instalación de una tirolina y dos pasarelas sobre el río Bibei, formadas por cables de acero, y la ejecución de una senda ciclable, que incluye dos pasarelas de madera sobre el río Valdesirgas y el arroyo Covo, así como obras en zona de policía de los tres cauces.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 12 de junio de 2024.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A240028316-1